

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 44** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de dos líneas de 45kV desde las subestaciones ST Prado Santo Domingo y ST Leganés hasta la calle Sauce, número 20, de Fuenlabrada, en los términos municipales de Fuenlabrada, Leganés y Alcorcón, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar desde las subestaciones ST Prado Santo Domingo y ST Leganés hasta la calle Sauce, número 20, de Fuenlabrada, de los términos municipales de Fuenlabrada, Leganés y Alcorcón, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P5

- Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1 de Madrid.
- Ubicación de la instalación: Desde las subestaciones ST Prado Santo Domingo y ST Leganés hasta la calle Sauce, número 20, de Fuenlabrada, en los términos municipales de Fuenlabrada, Leganés y Alcorcón.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona mediante el suministro eléctrico de una nueva subestación, objeto de otro proyecto.
- Características principales: Dichas líneas tienen su origen en las subestaciones ST Prado Santo Domingo y ST Leganés, y su final en la nueva subestación SMR CPD Sauce.

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
	2023P5 ILE14992	428807	4464234	6096
	NUEVA	430586	4461397	45
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 36/66 KV 1x630 mm ² Al + H155.		
	2023P5 ILE14993	434078	4462808	5738
	NUEVA	430586	4461397	45
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 36/66 KV 1x630 mm ² Al + H155.		

- Presupuesto total: 1.012.459,08 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2023P5-Información pública”.

Quien lo deseé podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Adminis-

traciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 7 de noviembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/19.978/25)

